Presidencia de la Republica
Dirección de Administración y Finanzas

CONSTANCIA

Conste: Que la empresa **DECOGRAB** con **RUC N° 4372529-5** ha cumplido en tiempo y forma en la Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y otros, que fuera adjudicado según Contrato N°08/2020, con ID 373.585.

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 236/2020 de la Contraloría General de la Republica

Asunción, 30 de octubre del 2020

Lic. Fany Sánchez Rojas
Administradora de Contrato
Gabinete Civil Presidencia de la Republica